



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 1963

BUENOS AIRES, 21 FEB. 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-15219-15-3 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma EASY CLEAN INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. solicita la inscripción del producto denominado DESINFECTANTE DE AGUA PARA PISCINAS, marca MARATHON PASTILLAS, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 136 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

↳
M
7



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 1963

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado DESINFECTANTE DE AGUA PARA PISCINAS, marca MARATHON PASTILLAS, de acuerdo con lo solicitado por la firma EASY CLEAN INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. ; con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020045306, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en los Certificados de RNPUD N° 0830021 y 0830022, correspondientes a las categorías de venta libre y de venta profesional, respectivamente, que forman parte de la presente Disposición.

ARTICULO 2º.- Autorízase los rótulos de fs. 132 correspondiente a las presentaciones de venta libre y de fs. 135 correspondiente a la presentación de venta profesional.

ARTICULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 7, 25 y 75.

ARTICULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0830021 y 0830022 para el producto bajo las categorías de Venta Libre y de Venta Profesional, respectivamente.

ARTICULO 5º.- La vigencia de los certificados mencionados en el artículo 1º será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente

LM
1



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 1963

disposición.

ARTICULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, de los Certificados mencionados en el artículo 1º, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-0000-15219-15-3

DISPOSICION N°

LD

28

1963


Dr. ROBERTO LEBE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

1963



-21 FEB. 2017

1-7-0000-1529-15

Marathon

Pastillas - Desinfectante de agua para Piscinas.

CLORIFICACIÓN CONSTANTE - BACTERICIDA

Es un producto **easy clean** INTERNATIONAL División Profesional

50 Kg

PRECAUCIONES DE USO: CUIDADO! Irrita la piel y mucosas. No mezclar con otros productos. No utilizar para desinfección de alimentos. Evitar el contacto prolongado con la piel. Usar guantes. En caso de contacto con los ojos lavar con agua corriente. De producirse o persistir la irritación consultar a un médico. En caso de ingestión no inducir el vómito, beber abundante agua potable y procurar ser atendido inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico Asesor de Emergencia.

INDICACIONES: Centro Nacional de Intoxicaciones, Argentina: 0800330190 - Uruguay: Centro de consultas del Hospital de Clínicas: 0294374000 - Chile: Información Toxicológica: 800200013. Elaborado por: Zhengzhou Qian Chen Chemical Co. Ltd. NO 59, Daoguo Street, Zhengzhou, Henan, China Tel: 86-371-69118518. Importado por: Easy Clean International de Argentina S.A. Pasaje Industrial Dr. Arturo Frondizi - Urdici - Pda de Buenos Aires. Tel: 02356-422591 / 421958 País de Origen: China. ASISTENTE TECNICO: Oficina a División Profesional TEL: 34 (2265) 423971 / 421958 / 422580 / 422743 E-Mail: ventas@easyclean.com.ar - WebSite: www.easyclean.com.ar Easy Clean International y Marathon son Marcas Registradas usadas bajo autorización y supervisión de Easy Clean International Comercial MarVela. Es un producto de Easy Clean International de Argentina S.A. - División Profesional. E.E.: 035592/2005 FINE: 020045305 R.F.P.N.D. homologado por Ety (M) y Cert. N° 1918/MAT. Fecha de elaboración: Ver marcas Fátima o Luis (M). Ver envase. Venta Profesional: Prohibida a venta libre.

PRECAUCIONES DE USO: CUIDADO! Irrita la piel y mucosas. No mezclar con otros productos. No utilizar para desinfección de alimentos. Evitar el contacto prolongado con la piel. Usar guantes. En caso de contacto con los ojos lavar con agua corriente. De producirse o persistir la irritación consultar a un médico. En caso de ingestión no inducir el vómito, beber abundante agua potable y procurar ser atendido inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico Asesor de Emergencia.

INDICACIONES: Centro Nacional de Intoxicaciones, Argentina: 0800330190 - Uruguay: Centro de consultas del Hospital de Clínicas: 0294374000 - Chile: Información Toxicológica: 800200013. Elaborado por: Zhengzhou Qian Chen Chemical Co. Ltd. NO 59, Daoguo Street, Zhengzhou, Henan, China Tel: 86-371-69118518. Importado por: Easy Clean International de Argentina S.A. Pasaje Industrial Dr. Arturo Frondizi - Urdici - Pda de Buenos Aires. Tel: 02356-422591 / 421958 País de Origen: China. ASISTENTE TECNICO: Oficina a División Profesional TEL: 34 (2265) 423971 / 421958 / 422580 / 422743 E-Mail: ventas@easyclean.com.ar - WebSite: www.easyclean.com.ar Easy Clean International y Marathon son Marcas Registradas usadas bajo autorización y supervisión de Easy Clean International Comercial MarVela. Es un producto de Easy Clean International de Argentina S.A. - División Profesional. E.E.: 035592/2005 FINE: 020045305 R.F.P.N.D. homologado por Ety (M) y Cert. N° 1918/MAT. Fecha de elaboración: Ver marcas Fátima o Luis (M). Ver envase. Venta Profesional: Prohibida a venta libre.

[Signature]
Daniel A. Falgout
PRESIDENTE

[Signature]
Farm. MARIA JOSÉ SÁNCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

[Signature]
Florencia Baudino
Ingeniera Química
M.P. 54989

1963



CARACTERÍSTICAS: En su formato de Pastillas de 200 g. Aporta de esta forma el requerimiento de cloro hipocloroso. Es ideal para el mantenimiento de una cloración constante. Son asqueosamente recomendadas para el tratamiento de aquellas piscinas que no pueden ser controladas diariamente, por ejemplo quintas, casas de fin de semana, etc.

INSTRUCCIONES DE USO: Colocar en el alfiler o en la boya dosificadoras 2 pastillas de 200 g cada 50000 L de agua.

Frecuencia de uso: Aplicar 1 vez por semana. Las dosis recomendadas están basadas en condiciones normales, en caso de temperaturas muy elevadas, mayor afluencia de bañistas, tormentas, etc., aplicar con total 30 g de Marathon Cloroxol al día cada 10000 L de agua, por día. Mantener el cloro libre en 2 ppm con ayuda del medidor (Test Kit). El pH de la piscina siempre debe mantenerse entre 7,2 y 7,6.

La duración de las pastillas dependerá de las horas de funcionamiento del filtro, de la temperatura y del flujo del agua, se recomienda un tiempo de contacto con hidrólisis por 2 - 3 hs para lograr uniformidad en distribución y antes de ingresar a la piscina.

Aplicar en ausencia de bañistas.

ALMACENAJE: En envase original, tapado, en ambiente seco, oscuro y fresco. No realizar venta sin el sello **ESTABILIDAD VERDE**.

Compañías Aduanas, Avda. Independencia 802.

¡MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS!

Leer atentamente el rótulo antes de usar el producto.

1-47-00000-19-15
OF
LD
Marathon

Pastillas - Desinfectante
de agua para Piscinas

CLORIFICACIÓN CONSTANTE - BACTERICIDA

Es un producto
easy clean
INTERNATIONAL
División Profesional

INSTRUCCIONES DE USO: CUIDADO! Irritante para ojos, piel y mucosa. No mezclar con otros productos. No utilizar para desinfección de alimentos. No inhalar. Evitar el contacto prolongado con la piel. Si lava piel sensible, utilizar guantes. En caso de contacto con los ojos lavar con agua corriente. Evitar producirse o permitir la inhalación accidental a su empleo. En caso de ingestión no inducir el vómito, beber abundantemente agua potable y consultar inmediatamente al Centro de Investigaciones e al Médico llevando el envase original del producto.

PRIMEROS AUXILIOS: Centro Nacional de Investigaciones, Argentina. 0600330190 - Uruguay. Centro de consultas del Hospital de Clínicas (0248)74000 - Chile. Información Tecnológica. 802020013. Distribuido por: Zherphex Clean Chemical Co. Ltd. 190 58, Deaglo Street, Zherphex, Herten, China. Tel. 86-314-88118518. Importado por: Easy Clean International de Argentina S.A. Parque Industrial Dr. Aruce Ferrel - Lincoln - Pcia de Buenos Aires. Tel. (0295) 422087 / 421955. País de Origen: China.

ASESORAMIENTO TÉCNICO: Dirigido a División Profesional TEL: 54 (2295) 422087 / 421955 / 422860 / 432718. E-Mail: ventas@easyclean.com.ar - WebSite: www.easyclean.com.ar. Easy Clean International y Marathon son Marcas Registradas under bajo autorización y supervisión de Easy Clean International Commercial México. Es un producto de Easy Clean International de Argentina S.A. - División Profesional. E.F. 03666/200 PNE 020043308 FOPUD. Aprobada por Esp 17 y Cert. N° ANMAT. Fecha de actualización: ver en envase. Parilla o Lot: N° Ver envase.

Presentación: **1 Kg 5 Kg**

[Signature]
Daniel A. Fallardet
PRESIDENTE

[Signature]
Ferra MARIA JOSÉ SÁNCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

[Signature]
Florencia Baudino
Ingeniera Química
M.P. 54989



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0830021

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DESINFECTANTE DE AGUA PARA PISCINAS
2. Marca: MARATHON PASTILLAS
3. Origen: CHINA
4. Principios Activos: ACIDO TRICLOROISOCIANURICO (90%) 100 %
5. Forma de Presentación: PASTILLAS DE 200 G EN POTE PLÁSTICO DE CONT. NETO: 1 KG Y 5 KG.
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: EASY CLEAN INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: PARQUE IND. DR. ARTURO FRONDISI, CH: 526 - PARC: 3 Y 4 - LINCOLN - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020045306
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-015219-15-3.

Disposición N°: **1963**

Fecha: **21 FEB. 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.


Dr. ROBERTO LEBE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

Sello y Firma del Funcionario Responsable



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

**Certificado de Inscripción Nacional de
Producto Domisanitario**

0830022

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DESINFECTANTE DE AGUA PARA PISCINAS
2. Marca: MARATHON PASTILLAS
3. Origen: CHINA
4. Principios Activos: ACIDO TRICLOROISOCIANURICO (90%) 100 %
5. Forma de Presentación: PASTILLAS DE 200 G EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONT. NETO: 50 KG
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: EASY CLEAN INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: PARQUE IND. DR. ARTURO FRONDIZI, CH: 526 - PARC: 3 Y 4 - LINCOLN - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020045306
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-015219-15-3.

Disposición N°: **1963**

Fecha: **21 FEB. 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

Dr. ROBERTO LEBE
Subadministrador Nacional
ANMAT

Sello y Firma del Funcionario Responsable